



**Universitat**  
de les Illes Balears

# Título: Estudio diacrónico y diatópico de la evolución histórica de *connusco* y *convusco* en castellano

AUTOR: Marina Gomila Albal

## **Memoria del Trabajo de Fin de Máster**

Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas  
(Itinerario de Lingüística teórica y Lingüística aplicada)

de la

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Curso Académico 2015/2016

*Fecha:* 1 de julio de 2016

*Nombre Tutor del Trabajo:* Andrés Enrique-Arias

# Índice

1.	Introducción.....	2
2.	Estado de la cuestión .....	3
2.1.	Origen de las formas .....	4
2.2.	Cronología .....	6
2.3.	Causas del cambio .....	8
2.4.	Pervivencia de las formas en la actualidad .....	11
3.	Metodología.....	11
4.	Datos.....	13
5.	Análisis .....	15
5.1.	Cronología .....	15
5.2.	Distribución geográfica.....	20
6.	Conclusiones.....	27
7.	Corpus.....	29
8.	Referencias bibliográficas .....	29

## 1. Introducción

Uno de los cambios sufridos por el paradigma pronominal del español a lo largo de la historia es la pérdida de los pronombres personales de primera y segunda persona *connusco* y *convusco*, propias del español medieval. Estas formas solían tener un referente plural, aunque ambas podían utilizarse también con referentes singulares como los del *nos* mayestático y el *vos* de cortesía. Eventualmente, estas fueron sustituidas por las analíticas *con nos* y *con vos*, para, finalmente, llegar a la actualidad como *con nosotros* y *con vosotros*, que solo pueden tener un referente plural (García, 1997, p. 74).

Las formas *connusco* y *convusco* aparecen mencionadas frecuentemente en la bibliografía cuando se trata el paradigma pronominal del castellano medieval. Sin embargo, no ha sido un tema estudiado en profundidad por dos razones: en primer lugar, no es fácil conseguir una cantidad de documentos lo suficientemente amplia en los que aparezcan estos pronombres, debido a que requieren una posición sintáctica muy concreta; en segundo lugar, es un cambio complejo, ya que hay que tener en cuenta un total de seis variantes (*connusco*, *convusco*, *con nos*, *con vos*, *con nosotros*, *con vosotros*) y las cuatro primeras pueden tener referentes tanto singulares como plurales. Asimismo, la mayoría de los trabajos que han abordado esta cuestión se han centrado en el origen de las formas (Lausberg, 1973), las causas de su sustitución (García, 1991; Rini, 1990) y la cronología del cambio (Eberenz, 2000), mientras que se ha dejado de lado el punto de vista diatópico.

En este trabajo pretendemos hacer una contribución al estudio de *connusco* y *convusco* desde el punto de vista de la geografía lingüística y la evolución cronológica en textos literarios y no literarios. Para ello, antes de nada, haremos un repaso a la bibliografía esencial y expondremos la metodología que utilizaremos para conseguir un corpus que nos permita cartografiar el avance del cambio en la península ibérica desde el siglo XIII al XVI. Seguidamente, presentaremos los datos y los analizaremos haciendo especial hincapié en la cronología y en la distribución geográfica.

En cuanto a la cronología, compararemos el avance del fenómeno en los textos literarios y no literarios y los contrastaremos con la bibliografía consultada. En este sentido, nuestra hipótesis es que el cambio avanzará más lentamente en los textos no literarios debido a su carácter formulístico (Gomila Albal, 2016, p. 114). En cuanto a la distribución geográfica, cartografiaremos el cambio en los textos no literarios y

compararemos las proporciones entre distintas zonas dialectales en los textos literarios. Así, este trabajo parte de la hipótesis de que la aparición de *con nos* y *con vos* tuvo lugar en el oriente de la península ibérica por influencia del catalán y el occitano, del mismo modo que ocurre con el cambio *nos* > *nosotros*, *vos* > *vosotros* y otros fenómenos (Fernández-Ordóñez, 2011, p. 78). Asimismo, como consecuencia de la anterior hipótesis, las formas en *-usco* posiblemente se conservaron durante más tiempo en el área más occidental de la península, ya que, al fin y al cabo, hoy todavía se utilizan en gallego y en portugués (Álvarez Blanco, 2004). En todo caso, el hecho de utilizar datos de textos literarios y no literarios para la cronología y la distribución geográfica nos permitirá comparar dos tipologías de textos distintas.

## 2. Estado de la cuestión

Como ya hemos adelantado, el fenómeno de la pérdida de los pronombres personales *connusco* y *convusco* no ha sido un tema tratado muy en profundidad, especialmente si lo comparamos con otro fenómeno del paradigma pronominal con el que se relaciona estrechamente: el paso de *nos* y *vos* a *nosotros* y *vosotros*. Así, uno de los temas ignorados por la bibliografía es la distribución geográfica. Además, solo García (1997, p. 75) trata el orden de desaparición de los pronombres, una parte esencial del establecimiento de la cronología. Según De Jonge y Nieuwenhuijsen (2009, p. 1600), los primeros artículos que mencionan la pérdida de *connusco* y *convusco* se limitan a describir las formas, discutir su origen y dar la fecha de su pérdida, y no es hasta finales de los años 80 cuando Líbano (1988) traza el avance cronológico del fenómeno.

Los autores más nombrados por la bibliografía son Joel Rini (1990, 1992) y Erica C. García (1988, 1989, 1991, 1997). Ambos intentan explicar los procesos semánticos y morfológicos por los que pasan estas formas y las causas por las que acabaron siendo reemplazadas por las formas analíticas simples *con nos* y *con vos* y, posteriormente, por las analíticas compuestas *con nosotros* y *con vosotros*.

En esta sección pretendemos hacer un repaso a las cuestiones más relevantes del estudio de los pronombres personales *connusco* y *convusco*: el origen de las formas y los procesos fonéticos y analógicos que sufrieron desde su origen latino, la cronología de la pérdida de estos pronombres y el orden de aparición de *con nos(otros)* y *con vos(otros)*,

las causas semánticas y formales de la desaparición de *connusco* y *convusco* y, finalmente, la pervivencia de estos pronombres en la actualidad.

### 2.1. Origen de las formas

Los pronombres *connusco* y *convusco* tienen su origen en las formas latinas *nobiscum* y *vobiscum*, que ya en el latín vulgar se convirtieron en *noscum* y *voscum*, formas que se reprehenden en el *Appendix Probi* (Alvar & Pottier, 1987, p. 124; De Jonge & Nieuwenhuijsen, 2009, p. 1615; Lausberg, 1973, p. 164; Líbano Zumalacárregui, 1988, p. 501; Menéndez Pidal, 1982, p. 251; Rini, 1990, p. 59).

Así, el primer cambio que podemos observar es que pasamos de un pronombre en ablativo a un pronombre en acusativo. Algunos autores explican este cambio con la pérdida de los casos y la generalización del acusativo como caso oblicuo (Lloyd, 1987, p. 278), pero otros creen que es más probable que se tratara de un proceso analógico, ya que, al fin y al cabo, precisamente los pronombres no tuvieron problemas en conservar el caso dativo (Rini, 1990, p. 59). Así, los pronombres singulares *me*, *te*, *se* eran iguales para el acusativo y para el ablativo, por lo que puede que los hablantes los interpretaran como acusativos y reemplazaran *nobis* y *vobis* por analogía (De Jonge & Nieuwenhuijsen, 2009, p. 1615). Además, otro factor que pudo influir en este cambio es el número de sílabas. No son extraños los cambios hechos en latín para igualar el número de sílabas dentro de un paradigma y, en este caso, tanto las formas de singular como las de plural pasarían a tener dos sílabas (Rini, 1990, pp. 59–60)

Posteriormente, según Menéndez Pidal, en leonés y portugués se registran tempranamente las formas *nosco* y *vosco*, que más tarde darían lugar a *nusco* y *vusco* por un proceso de disimilación de las dos vocales o por la influencia del cierre de las vocales en las formas singulares *–migo* y *–tigo* (1982, p. 251). Es necesario decir que probablemente estas formas del leonés y del portugués también existieran en castellano medieval, pero no tenemos documentos que lo atestigüen (Rini, 1990, p. 60).

Finalmente, encontraríamos las formas *connusco* y *convusco*, en las que aparece ya la preposición *con*, que se añade de nuevo a pesar de conservarse como posposición. Rini (1990, pp. 60–61, 1992, pp. 36–38) repasa distintas hipótesis de la bibliografía previa que pretenden justificar la adición de *con*-. Una de las primeras propuestas es la búsqueda de claridad, aunque es una justificación demasiado amplia que no acaba de dar respuesta

al fenómeno. Otros autores explican que pudo existir un deseo de eliminar las estructuras originales con la posposición *-cum*. Sin embargo, en ese caso, lo lógico hubiese sido mover el elemento de sitio, lo que hubiese dado lugar a *\*con mí*, *\*con ti*, *\*con sí*, que, de hecho, existen en aragonés. Otra de las propuestas es que, tras los cambios fonéticos sufridos por los pronombres, ya no se distinguía el elemento *con*, sino que se veía todo como un solo pronombre. Es decir, en palabras del propio Rini (1990, p. 60): “the forms *mecum*, *tecum*, *secum* were believed to be uncompound lexemes”. Sin embargo, Rini critica este argumento, ya que, según él, esto explicaría por qué se conservó el *-cum*, pero no por qué se tuvo que añadir.

A partir de todas estas propuestas, se llegó a la que actualmente es la más apoyada: la analogía. Para entender este cambio hay que tener en cuenta el proceso sufrido por las formas singulares *mecum*, *tecum*, *secum*. Estos pronombres sonorizaron la /k/ intervocálica y pasaron de una terminación en *-um* a una en *-o*. Así, la posposición *-cum* pasó a ser *-go*, elemento irreconocible por los hablantes, por lo que fue necesario añadir la preposición *cum*. Las formas del plural siguieron un proceso muy parecido, aunque sin sonorizar la /k/, ya que esta no se encontraba entre vocales en *nusco* y *vosco*. En todo caso, también se añadió la preposición *con-* al plural por analogía (De Jonge & Nieuwenhuijsen, 2009, p. 1615; Lloyd, 1987, p. 278; Rini, 1990, pp. 61–62).

El origen de las formas analíticas simples *con nos* y *con vos* y las formas analíticas compuestas *con nosotros* y *con vosotros* tuvo algo de controversia en los primeros estudios. Al principio, García (1989) defendió que las formas *con nos* y *con vos* eran formas apocopadas de *connusco* y *convusco* que aparecieron por la necesidad de añadir el modificador *otros*. Es decir, según esta hipótesis, la apócope y la adición del modificador hubiesen sido simultáneas. No obstante, Rini (1992, p. 57 y ss.) niega esta hipótesis y afirma que *connusco* y *convusco* fueron sustituidos primero por *con nos* y *con vos* y, posteriormente, se añadió el modificador para dar lugar a *con nosotros* y *con vosotros*, por lo que la pérdida de *connusco* y *convusco* no pudo estar causada directamente por la adición de *-otros*. Tiempo después, García (1997) acabó aceptando la hipótesis de Rini (1992).

En resumen, *nobiscum* y *vobiscum* pasan a ser *noscum* y *voscum* (ablativo > acusativo), *nosco* y *vosco* (*-um* > *-o*), *nusco* y *vosco* (disimilación o cierre de las vocales) y, finalmente, *connusco* y *convusco* (adición de *con-*).

## 2.2. Cronología

Establecer la cronología del avance y la desaparición de *connusco*, *convusco*, *con nos*, *con vos*, *con nosotros* y *con vosotros* no es tarea fácil, ya que no solo debemos tener en cuenta las formas sintéticas, analíticas simples y analíticas compuestas de primera y segunda persona del plural, sino que las formas en *-usco* y las formas analíticas simples también pueden tener un referente singular. Así, *connusco* y *con nos* pueden tener valor de plural mayestático, mientras que *convusco* y *con vos* pueden utilizarse con valor referencial y de respeto. Las únicas que no muestran ambigüedad en este sentido son las formas analíticas compuestas *con nosotros* y *con vosotros* (De Jonge & Nieuwenhuijsen, 2009, p. 1616; Líbano Zumalacárregui, 1988, p. 508). En todo caso, intentaremos repasar las distintas propuestas sobre la cronología de cada una de estas formas. Sin embargo, no todos los estudios han diferenciado entre los pronombres de referente plural y los de referente singular, aunque autores como García (1997, p. 74) afirman que el fenómeno no avanzó a la misma velocidad en ambas formas.

Tras los cambios que hemos ido señalando en la sección anterior, *connusco* y *convusco* aparecen a finales del siglo XII o principios del XIII (De Jonge & Nieuwenhuijsen, 2009, p. 1616; Líbano Zumalacárregui, 1988, p. 502; Rini, 1990, p. 60). Durante el siglo XIII predominaron las formas sintéticas, aunque es en este siglo en el que podemos encontrar las primeras apariciones de las formas analíticas simples *con nos* y *con vos*. En un principio, estos pronombres tendrían un valor enfático y solo se utilizarían en determinados contextos (Eberenz, 2000, pp. 72–73).

A lo largo del siglo XIV *con nos* y *con vos* empiezan a extenderse ocupando progresivamente los contextos de uso de *connusco* y *convusco*. De este modo, las formas recesivas y las innovadoras estuvieron compitiendo de forma más o menos igualada durante el último cuarto de este siglo y hasta principios del XV (García, 1997, p. 77; Rini, 1990, p. 63). Aun así, las formas con referente singular se estuvieron utilizando con más frecuencia durante más tiempo (García, 1997, p. 74).

Ya en el siglo XV el uso de las formas en *-usco* descende radicalmente y solo aparecen de forma esporádica. Según Eberenz (2000, p. 72), “su extinción en la lengua general debía estar ya sellada hacia 1400 y probablemente mucho antes en la comunicación oral”. Así, las muestras que encuentran a finales del siglo XV algunos estudios son arcaísmos propios de los libros de caballerías. Además, es probable que en este siglo las formas *convusco* y *con vos* ya se consideraran formas distintas, es decir, “no

meramente variantes formales de una misma unidad paradigmática” (García, 1989, p. 121). De este modo, el uso de *con vos* y *con nos* se extiende hasta ocupar los contextos de los pronombres sintéticos.

En cuanto al orden de desaparición de la primera y la segunda persona, según García (1997, p. 75), la primera en desaparecer fue *connusco*, mientras que *convusco* se mantuvo durante más tiempo. Este hecho es llamativo teniendo en cuenta que el pronombre tónico *vosotros* apareció antes que *nosotros* (Gomila Albal, 2016, p. 112). Esto hace pensar que quizá ambos fenómenos no están tan relacionados como pueda pensarse en un primer momento. De todos modos, García (1997) justifica el orden de desaparición por los matices semánticos de cada una de las formas: mientras que *convusco*, la forma que se utilizó durante más tiempo, tenía un valor de cortesía claro respecto al receptor, *connusco* podía resultar arrogante.

En el siglo XV, empiezan a aparecer las primeras formas analíticas compuestas *con nosotros* y *con vosotros*, especialmente en el marco de la narrativa historiográfica y ficcional (Eberenz, 2000, p. 73). Sin embargo, no parece haber acuerdo en la fecha en la que se consolidan estas formas. Concretamente, según Líbano Zumalacárregui (1988, p. 504), el primer ejemplo de *con nosotros* aparece en la última década del siglo XV. Esto contrasta con los datos de De Jonge y Nieuwenhuijsen (2009, p. 1616) quienes afirman que *con nos* y *con vos* desaparecen a finales de este siglo, mientras que las formas *con nosotros* y *con vosotros* ya estaban completamente establecidas.

Finalmente, en el siglo XVI *connusco* y *convusco* ya se consideran arcaísmos y sobreviven como tales hasta el siglo XVII (García, 1991, p. 11). Así, *con nosotros* y *con vosotros* ya son las formas más frecuentes, aunque todavía se conservan las formas analíticas simples con referente singular (Líbano Zumalacárregui, 1988, p. 506).

Resumiendo, *connusco* y *convusco* aparecen a finales del siglo XII o principios del XIII como resultado de la evolución de las formas latinas *nobiscum* y *vobiscum*. Son las formas predominantes hasta que en el siglo XV su uso desciende radicalmente. En los siglos XVI y XVII se siguen utilizando esporádicamente y como arcaísmos. Asimismo, *con nos* y *con vos* aparecen a lo largo del siglo XIII, se extienden en el XIV y se consolidan en el XV. En este mismo siglo aparecen *con nosotros* y *con vosotros*, que acabarán siendo las formas que lleguen hasta la actualidad.

### 2.3. Causas del cambio

Para que el cambio se llevara a cabo, las formas innovadoras debían ofrecer a los hablantes algo que no tenían *connusco* y *convusco*. Así, la bibliografía expone causas de tipo semántico y de tipo paradigmático o formal.

En cuanto a las causas semánticas, se suele señalar el significado de contraste o valor exclusivo. Es decir, las primeras apariciones de *con vos* tienen lugar en contextos en los que interesa marcar una diferenciación entre ‘vos’ y el resto, mientras que *connusco* aparece en contextos de unión solidaria o valor inclusivo. De este modo, encontraríamos ejemplos como *combatir convusco*, en el que emisor y receptor son aliados; frente a *combatir con vos*, en el sentido de ‘contra vosotros’ (Eberenz, 2000, p. 81; Rini, 1990, p. 16).

Este significado contrastivo está en la línea de la adición del modificador *otros* en las formas analíticas *con nosotros* y *con vosotros*. Además, es necesario destacar que, antes de que esta construcción se gramaticalizara, no eran extrañas las apariciones de las formas analíticas simples con otros modificadores como *mismos* y *ambos*, con un valor enfático que contrasta con las formas que en un inicio eran no marcadas, *connusco* y *convusco* (Rini, 1990, p. 12).

En el momento en el que coexisten las formas sintéticas con las formas analíticas simples y complejas, es difícil diferenciar los valores de cada uno de los pronombres. En todo caso, Rini (1990, pp. 14–15) defiende la existencia de un *continuum* que va desde *connusco* hasta *con vosotros*, pasando por *con vos*. De este modo, en un extremo encontraríamos la negación del contraste (*connusco*, *convusco*), en el centro la neutralidad (*con nos* y *con vos*) y, en el otro extremo, el máximo de contraste (*con nosotros* y *con vosotros*). Esta complejidad podría haber favorecido la desaparición de *connusco* y *convusco*.

Según De Jonge y Nieuwenhuijsen (2009, pp. 1620–1622), estas diferencias están plasmadas formalmente en el modo en el que se marca la relación prepositiva en *connusco* y *convusco* frente a *con nos* y *con vos*. Así, en las formas analíticas esta relación está marcada sintácticamente y en las formas sintéticas se marca morfológicamente. De este modo, *con nos* y *con vos* son sintagmas preposicionales que funcionan igual que como podría funcionar otro sintagma preposicional con un pronombre personal, como es el caso de *con él*. Por lo tanto, “el hablante establece una relación entre dos entidades pero

diferenciándolas o separándolas al mismo tiempo” (2009, p. 1622), frente a *connusco* o *convusco*, donde esta diferenciación no queda tan clara.

Por esta razón, habrá verbos que prefieran formas sintéticas o analíticas. Por ejemplo, verbos como *combatir* tendrán más probabilidades de aparecer con formas analíticas, ya que se establece una separación entre los participantes de la acción. En cambio, verbos como *casar(se)* aparecerán más frecuentemente con formas sintéticas, ya que el verbo indica una relación íntima y establece una unión directa entre los hablantes. Sin embargo, *hablar*, por ejemplo, no parece tener preferencia por una forma u otra (De Jonge & Nieuwenhuijsen, 2009, p. 1622). Asimismo, también es necesario decir que las formas analíticas tienen tendencia a aparecer si al mismo tiempo hay un sustantivo en aposición o si hay otro sintagma preposicional con *con*, como por ejemplo *con vos, don Pedro* o *con vos y con el capellán* respectivamente (García, 1997, p. 61).

Por otro lado, en cuanto a las causas paradigmáticas o formales, recordemos que *connusco* y *convusco* son producto de una serie de cambios fonéticos y analógicos desde las formas latinas *nobiscum* y *vobiscum*. Estos cambios hacen que las formas acaben siendo obsoletas y no sean reconocibles por los hablantes. En palabras de Rini (1990, p. 63), “paradoxically, excessive analogical change may have eventually served as an impetus for the abandonment of *connusco*, *convusco* for *con nos*, *con vos*”.

Así, *-cum* ha pasado a ser *-go* en singular y *-co* en plural. Además, los morfemas propiamente pronominales *-nos-* y *-vos-* se han quedado en el interior de la palabra, entre una preposición y una posposición, y han pasado a ser *-nus-* y *-vus-*, formas que no se encuentran en el resto del paradigma pronominal. Es cierto que *-me-*, *-te-* y *-se-* también cerraron sus vocales, pero *-mi-*, *-ti-* y *-si-* se pueden identificar con otros pronombres del paradigma, por lo que siguen siendo reconocibles (1990, p. 63).

Asimismo, no solo son formas poco transparentes para los hablantes, sino que se consideran formas anómalas que no se integran bien en el paradigma pronominal. En la Tabla 1 podemos ver cada uno de los elementos que integran el paradigma pronominal en español antiguo. A partir de ella, García (1989) destaca tres razones por las que *connusco* y *convusco* son formas anómalas. La primera es que, en principio, el singular tenía diferentes formas dependiendo de la función del pronombre, pero el plural tenía una sola forma para todas las funciones. Por esta razón, *connusco* y *convusco* son excepciones desde el momento de su aparición.

**Tabla 1.** Paradigma pronominal en español antiguo. Adaptación de García (1989, p. 116).

Persona	Singular				Plural		
	Nom.	Obj.	Prep.	Con-	Nom.+ Obj.+Prep.	Con-	
1 <sup>a</sup>	<i>yo</i>	<i>me</i>	<i>mí</i>	<i>-migo</i>	<i>nos</i>	<i>-nusco</i>	
2 <sup>a</sup>	<i>tú</i>	<i>te</i>	<i>tí</i>	<i>-tigo</i>	<i>vos</i>	<i>-vusco</i>	
3 <sup>a</sup>	-	<i>se</i>	<i>sí</i>	<i>-sigo</i>			

La segunda razón es que, formalmente, *nos* y *vos* parecían plurales, ya que terminaban en /s/. No obstante, esto no ocurre con *connusco* y *convusco*. Así, “nuevamente constituyen una excepción, ya que, al terminar en vocal, se parecen fonológicamente a las formas singulares, no marcadas” (García, 1989, p. 117). Finalmente, la tercera razón es que las formas en *-co*, como ya hemos mencionado antes, “obscurcen la expresión de la categoría de persona, por relegar el contraste a la posición menos prominente” (1989, p. 117). Es decir, *-nus-* y *-vus-*, que son los elementos que nos indican que ese pronombre pertenece a 1<sup>a</sup> o 2<sup>a</sup> persona respectivamente, quedan en el interior de la palabra.

De este modo, la aparición de las formas analíticas simples soluciona los tres problemas. Sin embargo, esta justificación plantea otros interrogantes: ¿Por qué *connusco* y *convusco* funcionaron durante siglos y actualmente se mantienen en gallego y portugués? ¿Qué es lo que hizo que su uso descendiera precisamente en el siglo XV? Según García (1989, p. 117), probablemente recibiera la influencia de otros fenómenos que ocurrían al mismo tiempo dentro del paradigma pronominal: el uso cada vez más frecuente de *vos* para el singular, la aparición de *vos otros* y *nos otros* y el uso de la variante *os* como pronombre átono de segunda persona.

En resumen, el cambio pudo estar producido por causas semánticas y formales. Semánticamente, las formas innovadoras aportarían un significado de contraste o exclusión, mientras que las recesivas pasarían a tener un significado de solidaridad o inclusión. A su vez, esto influiría sobre el contexto sintáctico de las formas. Es decir, *con nos* y *con vos* aparecerían más frecuentemente con verbos como *combatir* o acompañados de un sustantivo en aposición u otro sintagma preposicional introducido por *con*. Formalmente, *connusco* y *convusco* se considerarían formas poco transparentes a causa de los cambios sufridos por estos pronombres desde el latín vulgar. Además, serían formas anómalas dentro del paradigma pronominal debido a que no tiene una marca de plural y a que la expresión de la categoría de persona queda en el interior de la palabra.

## 2.4. Pervivencia de las formas en la actualidad

Actualmente podemos encontrar las formas analíticas en portugués y gallego: *connosco* y *convosco* (Lausberg, 1973, p. 164). En todo caso, aunque en gallego normativo figuran estas formas en el paradigma pronominal, Álvarez Blanco (2004) afirma que son desconocidas para gran cantidad de hablantes, que prefieren usar las formas analíticas. Esta autora señala, además, que el uso de las formas sintéticas se limita a una franja que va desde el noroeste de Galicia (la costa de Laracha) hasta el sudeste (frontera con Zamora), partiendo la comunidad en dos (2004, p. 44).

Asimismo, en las zonas gallegas que utilizan *connusco* y *convusco*, del mismo modo que en portugués, su uso depende del contexto sintáctico, ya que en la lengua estándar se deben utilizar las formas sintéticas cuando estas van seguidas de modificadores como los de los siguientes ejemplos: *falaron con nós mesmas* o *falaron con nó-las dúas*.

En su estudio, Álvarez Blanco (2004) traza la cronología de *nosco*, *connosco*, y *con nós* en gallego. Al parecer, la primera persistió hasta mediados del siglo XIV, mientras que *connosco* apareció a mediados del siglo XIII (algo más tarde que en castellano si tenemos en cuenta los datos que hemos visto más arriba) y *con nós* se expande a partir de la segunda mitad del XV.

## 3. Metodología

Como ya hemos indicado anteriormente, el objetivo principal de este trabajo es trazar la evolución de *connusco* y *convusco* desde una perspectiva diacrónica y diatópica. Para ello, es imprescindible tener un corpus de textos cuya datación y localización sean lo más fiables posibles. Así, en este estudio contaremos, por un lado, con textos no literarios o documentales tomados del *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* y del *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos (CHARTA)*; y, por otro lado, con textos literarios que pueden situarse de forma más o menos clara en un siglo y en una zona dialectal determinados.

Para la obtención de los textos no literarios hemos utilizado principalmente el *CORDE* y hemos completado estos datos con el *CHARTA*, descartando todos aquellos documentos que ya estuvieran recogidos en el *CORDE*. Antes de seguir, es necesario

mencionar que somos conscientes de las limitaciones del *CORDE*. En primer lugar, la mayoría de las veces este corpus no incluye la información sobre la localización geográfica de los textos. De este modo, a pesar de ser una herramienta gracias a la que hemos podido acceder a una gran cantidad de textos, muchos de ellos han tenido que ser descartados de nuestro estudio por no proporcionar el origen geográfico del documento. En segundo lugar, uno de los problemas más conocidos es la inclusión de ediciones que no son completamente fiables. Es decir, el *CORDE* en ocasiones maneja ediciones textuales “que no coinciden con el manuscrito original ni con la copia más próxima en el tiempo al texto original” (Garachana & Artigas, 2012, p. 51). De este modo, algunas de las obras que encontramos en el *CORDE* y que están situadas en determinado siglo, pueden estar representadas por una edición basada en una copia tardía. Debido a esto, pueden distorsionarse algunos fenómenos históricos. Uno de los ejemplos más conocidos de este problema es el texto de *La General Estoria*. Para esta obra solo son fiables la primera parte y la cuarta, fechadas en el siglo XIII. Así, no es recomendable tener en cuenta la segunda y quinta partes, ya que el testimonio más antiguo que tenemos data del siglo XIV (2012, p. 54).

Es por esta razón por la que del *CORDE* solo hemos tomado textos no literarios que tienen la información sobre el origen geográfico y que son de temáticas que los hacen menos susceptibles de ser copiados en los siglos posteriores. Así, nuestro corpus de textos no literarios está formado principalmente por documentos notariales, ordenamientos, códigos legales y cartas de compraventa. De este modo, las fuentes son colecciones diplomáticas, archivos municipales y catedralicios, cartularios, etc.

Como complemento a los textos documentales, hemos formado expresamente para este estudio un corpus de textos literarios e historiográficos a partir de versiones digitalizadas disponibles. Así, tenemos 5 obras del siglo XIII, 9 del XIV y 13 del XV con una procedencia geográfica y una datación más o menos claras. Estos textos nos servirán para poder contrastar dos registros distintos, por lo que el estudio será más completo.

Para localizar todas las ocurrencias hemos tenido en cuenta las distintas variantes gráficas de los pronombres (*conusco, conosco, conuusco, conbusco, combusco, etc.*). Además, para formar nuestra base de datos utilizaremos las siguientes variables intralingüísticas: el contexto oracional y, concretamente, el referente singular o plural del pronombre objeto de nuestro estudio. Como variables extralingüísticas utilizaremos: el tipo de texto (literario o no literario) para ver si el fenómeno avanza de forma distinta

dependiendo de la tipología textual, el siglo del que es representativo ese texto y la provincia o la zona dialectal a la que corresponde. Para los textos no literarios utilizaremos la división administrativa actual en provincias para poder cartografiar el avance del cambio a través de la mitad norte peninsular. En cambio, para los textos literarios, debido a que no siempre conocemos la procedencia exacta del texto, dividiremos el norte peninsular en tres zonas: zona oriental, en la que se incluyen los textos de Aragón, Navarra, La Rioja, Soria, Guadalajara y Cuenca; zona central, en la que encontramos Guipúzcoa, Álava, Vizcaya, Cantabria, Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia, Ávila, Madrid y Toledo; y la zona occidental, que incluye los textos de Asturias, León, Zamora, Salamanca y Cáceres.

#### 4. Datos

Tras la búsqueda en los corpus electrónicos y el vaciado de los textos digitalizados hemos conseguido una base de datos con un total de 1347 ocurrencias. De estas, tenemos 651 que pertenecen a textos no literarios o documentales y 696 de los textos literarios o historiográficos.

En la Tabla 2 podemos ver la distribución de las ocurrencias de las formas sintéticas, las formas analíticas simples y las analíticas compuestas desde el siglo XIII hasta el XVI en los textos documentales. Es necesario destacar la poca cantidad de ocurrencias que encontramos en el siglo XIV debido a la relativa escasez de textos de esa época. Como es bien sabido, se trata de un siglo de crisis económica, peste negra y guerras en Castilla (Valdeón Baroque, 1969, p. 5), por lo que no es llamativo que no se conservaran tantos documentos.

**Tabla 2.** Cantidad de ocurrencias por forma y siglo en *CORDE* y *CHARTA*.

	XIII	XIV	XV	XVI	Total
<i>connusco/convusco</i>	145	53	32	0	230
<i>con nos/con vos</i>	20	20	232	105	377
<i>con nosotros/con vosotros</i>	0	0	35	9	44
<b>Total por siglo</b>	165	73	299	114	651

**Tabla 3.** Cantidad de ocurrencias por forma y siglo en cada uno de los textos literarios.

		<i>connusco convusco</i>	<i>con nos con vos</i>	<i>con nosotros con vosotros</i>
<b>XIII</b>	<i>GEI</i>	73	0	0
	<i>GEIV</i>	50	0	0
	<i>Ultramar</i>	12	1	0
	<i>Biblia E6</i>	101	0	0
	<i>Cid</i>	8	0	0
	<b>Total</b>	<b>244</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>XIV</b>	<i>EEII</i>	33	0	0
	<i>Mostrador</i>	34	0	0
	<i>Conquiridores I</i>	0	10	5
	<i>Conquiridores II</i>	0	40	7
	<i>Sumas</i>	0	3	6
	<i>Gran crónica de España I</i>	0	14	5
	<i>Otas</i>	16	1	0
	<i>Montería</i>	0	1	0
	<i>Gran crónica de Alfonso XI</i>	3	1	0
	<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>70</b>	<b>23</b>
<b>XV</b>	<i>Valera</i>	0	3	1
	<i>Aragón Vagad</i>	0	3	1
	<i>Claros varones</i>	0	1	1
	<i>Visión deleytable</i>	0	1	1
	<i>Virtuosas e claras</i>	0	2	1
	<i>Eneida I-III</i>	1	0	1
	<i>Corbacho</i>	2	6	1
	<i>Atalaya</i>	2	2	2
	<i>Libro de los exemplos</i>	2	2	2
	<i>Biblia de Arragel</i>	5	61	97
	<i>Propiedades de las cosas</i>	0	1	4
	<i>Victorial</i>	1	0	5
	<i>Bienandanzas e fortunas</i>	28	25	7
	<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>107</b>	<b>124</b>
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>178</b>	<b>147</b>	

Por otro lado, en la Tabla 3 damos las ocurrencias de cada uno de los textos literarios que se han utilizado para este estudio. A diferencia de lo que hemos hecho para los textos no literarios, en este caso nos centraremos en los siglos XIII, XIV y XV. Finalmente, en la Tabla 4 recogemos todos los datos globales de ambos tipos de texto.

**Tabla 4.** Cantidad de ocurrencias por tipo de texto y siglo.

		<i>connusco</i> <i>convusco</i>	<i>con nos</i> <i>con vos</i>	<i>con nosotros</i> <i>con vosotros</i>
<b>XIII</b>	Textos documentales	145	20	0
	Textos literarios o histor.	244	1	0
<b>XIV</b>	Textos documentales	53	20	0
	Textos literarios o histor.	86	70	23
<b>XV</b>	Textos documentales	32	232	35
	Textos literarios o histor.	41	107	124
<b>XVI</b>	Textos documentales	0	105	9
	Textos literarios o histor.	-	-	-
<b>Total</b>		601	555	191

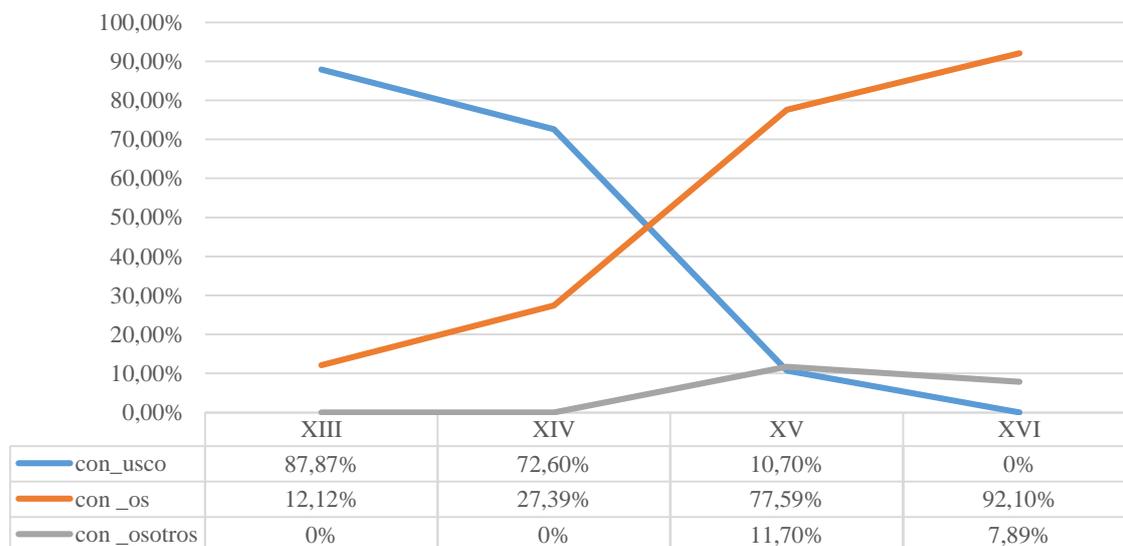
Es necesario puntualizar que, a pesar de que hasta ahora no hemos distinguido entre referentes singulares y plurales, García (1991, p. 46) argumenta que el cambio se da en primer lugar en la 1ª persona del plural y por último en la 2ª del singular. Por esta razón, en nuestro análisis tendremos en cuenta este aspecto.

## 5. Análisis

### 5.1. Cronología

Tal y como hemos comentado en la metodología, para nuestro análisis utilizaremos principalmente los textos no literarios o documentales y luego completaremos esos datos con los textos literarios o historiográficos. Así, empezando por nuestro corpus documental, en el Gráfico 1 podemos ver la evolución de las tres variantes pronominales desde el siglo XIII al XVI. En un primer vistazo vemos que en el siglo XIII claramente predominan *connusco* y *convusco*, mientras que *con nos* y *con vos* solo alcanzan un 12% de las ocurrencias. Estas formas ascienden a un 27% en el siglo XIV y a un 77% en el siglo XV. Finalmente, en el XVI están ya generalizadas.

**Gráfico 1.** Evolución de las formas sintéticas, analíticas simples y analíticas compuestas en los textos no literarios.



Tal y como hemos visto en el estado de la cuestión, *con nos* y *con vos* aparecen por primera vez en la primera mitad del siglo XIII. Concretamente, la primera en documentarse es la segunda persona con referente singular *con vos*, ya en el 1220. En las primeras ocurrencias, que podemos ver en (1), el contexto de aparición parece limitado por una estructura concreta: *fazer* + sustantivo + *con vos* + destinatario. Esto no es sorprendente, especialmente teniendo en cuenta de que se trata de cartas en las que se lleva a cabo algún tipo de transacción. Lo que sí es necesario señalar es que todos estos ejemplos pertenecen a aquellas estructuras sintácticas que señalaba García (1997, p. 61) como favorecedoras de *con nos* y *con vos*. Es decir, todos los ejemplos de (1) aparecen ante un sustantivo en aposición.

(1)

a. fazemos camio *con uos* don Guiralt Aymar (1220) [Anónimo, “Carta de cambio”, 1220, *CORDE*]

b. fazemos auenencia *con uos* Martin Cantriz & *con uos* Roy Petriz & *con uos* Pero Petriz & *con uos* Maria Petriz [Anónimo, “Avenencia entre el abad de Santillana y Martín Cantriz, 1223, *CORDE*]

c. façemos camio *con uos* don Munno el de la villa de Munno [Anónimo, “Carta de cambio”, 1225, *CORDE*]

d. fazemos pleyto *con uos*, don Peydro abbat de Rioseco [Anónimo, “Declaración de vasallaje”, 1230, *CORDE*]

El significado contrastivo no parece del todo claro, especialmente porque estos documentos no presentan formas sintéticas con las que comparar estos ejemplos. En todo caso, sí podría decirse que se opta por la utilización de *con vos* por la voluntad de separar a las dos partes que intervienen en la transacción de la que se habla en los textos.

Volviendo al Gráfico 1, el siglo XIV no muestra ninguna sorpresa respecto a lo que se ha ido viendo en la bibliografía, ya que las formas analíticas simples empiezan a extenderse aumentando progresivamente de frecuencia hasta que a finales de siglo se igualan con las formas *connusco* y *convusco*. Así, en el siglo XV el uso de *con nos* y *con vos* asciende rápidamente a un 77% al mismo tiempo que aparecen las primeras ocurrencias de *con nosotros* y *con vosotros* (11%). En esta ocasión, vuelve a ser la segunda persona *con vosotros* la primera en documentarse, en el año 1402. Es necesario señalar que *vosotros*, sin *con*, también es la primera persona en aparecer, aunque esto sucede a mediados del siglo XIII (Gomila Albal, 2016, p. 112). Aun así, en nuestro corpus, *con vosotros* aparece bastante antes de lo que señala Líbano Zumalacárregui (1988, p. 504), quien afirma que la primera forma analítica compuesta aparece en la última década del siglo XV.

De este modo, aunque *connusco* y *convusco* parece que se mantienen los primeros años del siglo XV, su frecuencia de aparición disminuye radicalmente después del primer cuarto de siglo, tal y como hemos visto en la bibliografía. Así, las últimas ocurrencias que encontramos de *connusco* aparecen en un documento de 1419 (2a), mientras que *convusco* sigue apareciendo de forma esporádica hasta 1448 (2b). A partir de este punto, ya no volvemos a encontrar ninguna forma sintética en el resto de documentos. Sin embargo, recordemos que, según García (1991, p. 11), estas deberían sobrevivir como arcaísmos hasta el siglo XVII.

(2)

a. e los nuestros vesinos e pecheros *conusco* moradores en los valles de Garagarça [...] ser pecheros e pechar *conusco* en todos los pechos e derramas [Anónimo, “Carta de procuración”, 1412, *CORDE*]

b. Et ponemos *conbusco* el dicho conçejo e universydat de la dicha villa de Segura [Anónimo, “Escritura de venta”, 1448, *CORDE*]

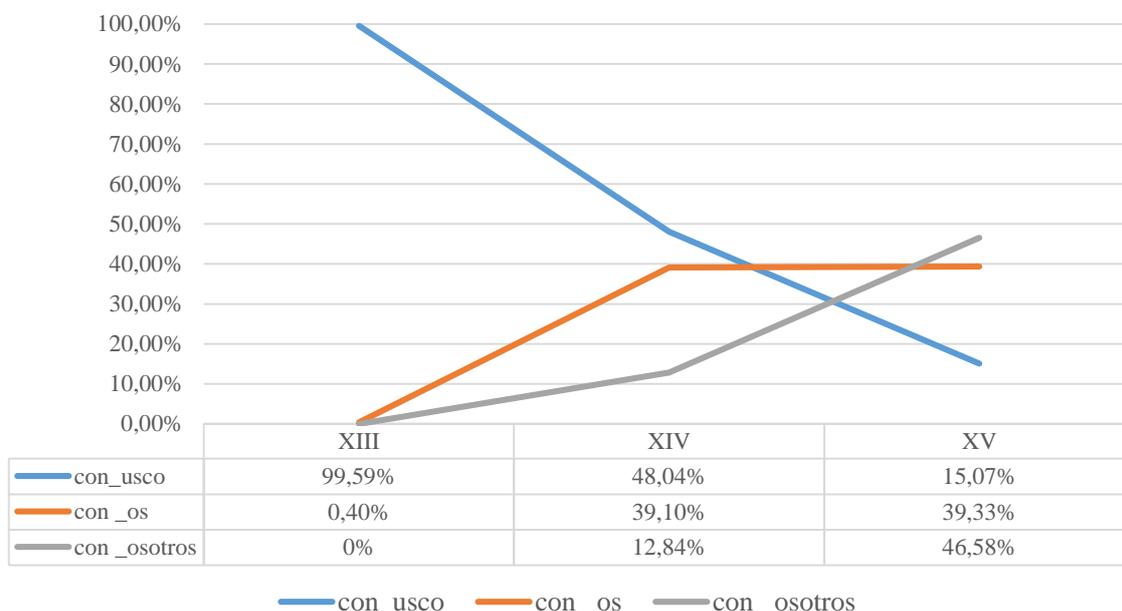
Es necesario señalar que las últimas apariciones de *connusco* y *convusco* de los textos documentales que vemos en (2) tienen referentes plurales. Sin embargo, García (1991, p. 44) afirma que son las formas con referente singular las que perduran durante más tiempo, ya que, al fin y al cabo, las plurales son reemplazadas por *con nosotros* y *con vosotros*. En todo caso, necesitaríamos ampliar el corpus para poder confirmar cuáles son las variantes que se pierden primero.

En cuanto al siglo XVI, en el Gráfico 1 hemos visto que *con nos* y *con vos* se consolidan con un 92% de ocurrencias, mientras que el 8% restante corresponde a *con nosotros* y *con vosotros*. Estos datos contradicen los de De Jonge y Nieuwenhuijsen (2009, p. 1616), quienes defienden que *con nosotros* y *con vosotros* ya eran las formas predominantes en este momento. En todo caso, si tenemos en cuenta que la afirmación de estos autores parte del análisis de textos literarios, podemos considerar que, en este sentido, los textos documentales se muestran como arcaizantes.

En definitiva, la evolución inicial de estos pronombres personales coincide a grandes rasgos con la establecida por la bibliografía: *connusco* y *convusco* son las variantes predominantes hasta el siglo XV, momento en el que se generalizan *con nos* y *con vos*, que han ocupado los contextos de uso de *connusco* y *convusco*. No obstante, al llegar a los siglos XV y XVI encontramos algunas diferencias entre nuestros datos y la bibliografía: en nuestra muestra de textos documentales, *con vosotros* aparece más tempranamente, en el 1402; los últimos referentes de *connusco* y *convusco* son plurales en lugar de singulares y desaparecen definitivamente en la segunda mitad del XV, mientras que, según la bibliografía, deberían aparecer esporádicamente en siglos posteriores; asimismo, *con nos* y *con vos* siguen siendo las formas mayormente utilizadas en el XVI, frente a un muy bajo porcentaje de *con nosotros* y *con vosotros*, que en este momento, según lo que hemos visto en el estado de la cuestión, deberían haberse consolidado ya. Sería necesario ampliar el corpus más allá del siglo XVI para ver en qué momento *con nosotros* y *con vosotros* empezaron a difundirse.

Del mismo modo que con los textos no literarios, ahora procederemos a analizar los textos literarios e historiográficos. Así, en el Gráfico 2 exponemos la evolución de cada una de las variantes pronominales en los tres siglos que hemos estudiado: XIII, XIV y XV.

**Gráfico 2.** Evolución de las formas sintéticas, analíticas simples y analíticas compuestas en los textos literarios.



A partir de este gráfico vemos que en el siglo XIII prácticamente la única variante que aparece es la sintética con un 99% de ocurrencias frente al 87% de los textos documentales. Así, en esta tipología textual solo tenemos una ocurrencia de *con nos* en este siglo es de la *Gran Conquista de Ultramar*, tal y como podemos ver en el siguiente ejemplo, que no tiene un significado contrastivo claro:

(3) en saluo de la cidpad *con nos* nuestros cuerpos

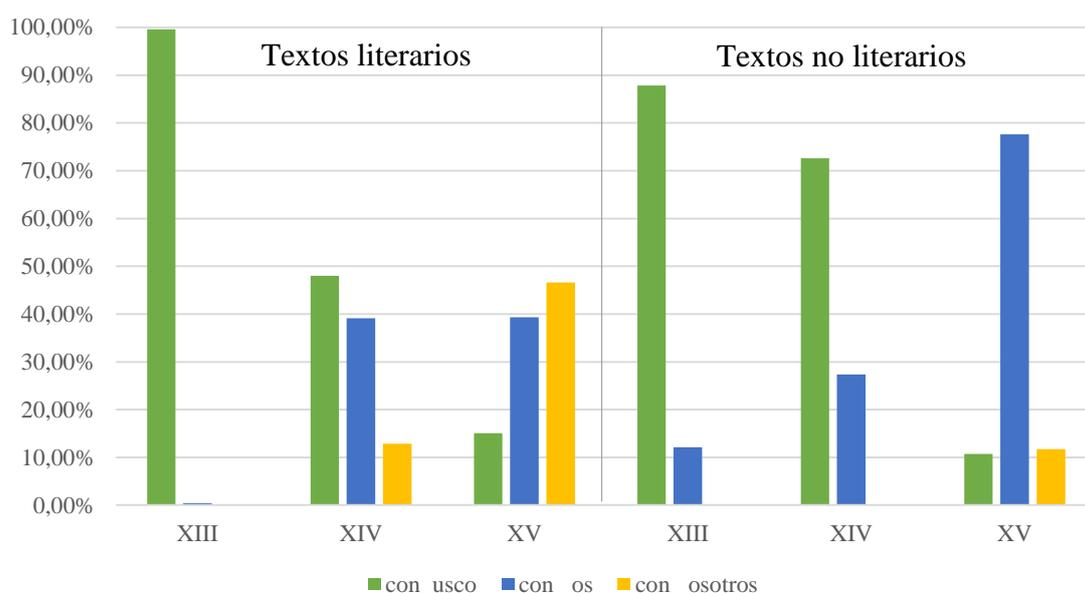
En cuanto al siglo XIV, la proporción de formas sintéticas (48%) y analíticas (39%) se muestra más equilibrada que en los textos literarios, ya que, tal y como hemos visto en el Gráfico 1, los textos documentales todavía tendían a utilizar más *connusco* y *convusco* (72%). Respecto a *con nosotros* y *con vosotros*, recordemos Líbano Zumalacárregui (1988, p. 504) afirma que aparecen en la última década del siglo XV. Ya hemos visto un poco más arriba que en los textos documentales registrábamos estas formas a principios de este siglo. Sin embargo, en los textos literarios podemos encontrarlas de forma todavía más temprana, en el siglo XIV. Además, ya desde su primer siglo de aparición tiene un porcentaje bastante alto, 12%, una proporción que no llegarán a alcanzar nunca los textos documentales.

Finalmente, en el siglo XV la variante predominante es la analítica compuesta (46%), seguida de cerca por la analítica simple (39%), aunque la sintética sigue apareciendo de forma esporádica (15%). Concretamente, *connusco* y *convusco* aparecen

con un porcentaje ligeramente superior al de estas mismas formas en los textos no literarios del siglo XV, que presentan un 10% de ocurrencias.

Si comparamos las evoluciones de las dos tipologías textuales en el Gráfico 3, podemos ver cómo los textos no literarios solo muestran el cambio de las variantes sintéticas a las variantes analíticas simples, mientras que las analíticas compuestas solo aparecen de forma esporádica en el último siglo. Sin embargo, los textos literarios muestran la evolución de las tres variantes: en el siglo XIII predominan las formas sintéticas, en el siglo XIV las analíticas simples se igualan a *connusco* y *convusco*; y en el XV predominan *con nosotros* y *con vosotros*. En definitiva, teniendo en cuenta todas las variantes, el avance del fenómeno se produce más rápido en los textos literarios de nuestro corpus.

**Gráfico 3.** Comparación de cada una de las variantes en textos literarios y no literarios.

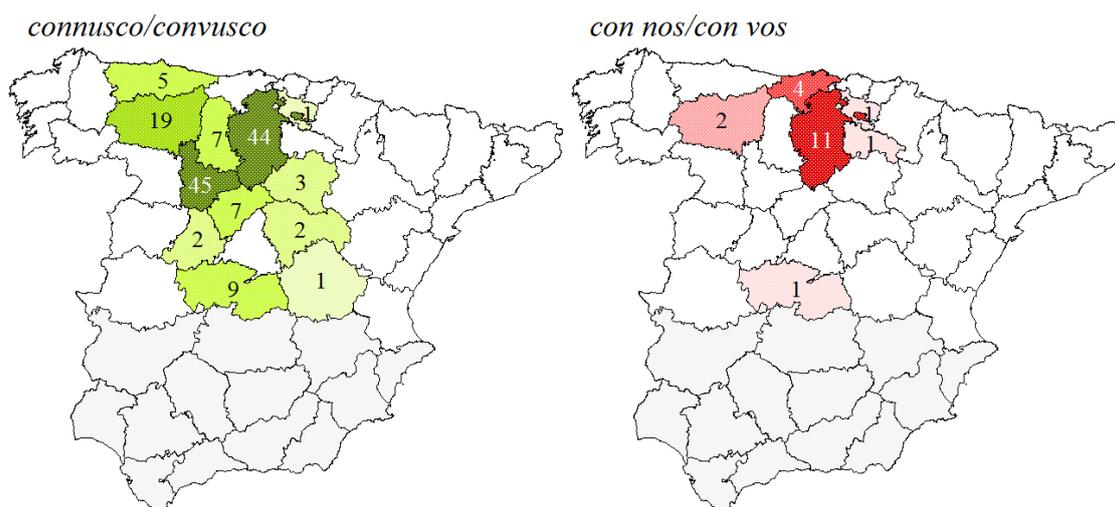


## 5.2. Distribución geográfica

En esta sección analizaremos los datos de nuestro corpus teniendo en cuenta el origen geográfico de los textos. Así, intentaremos ver cuál fue el origen de la difusión del cambio y las zonas a las que tardó más tiempo en llegar. En primer lugar, empezaremos con la difusión del cambio en los textos documentales. Para ello, presentaremos mapas tanto de la extensión de *connusco/convusco* como de *con nos/con vos*, de modo que se pueda ver el área que ocupa cada una de las variantes.

Es necesario puntualizar que las cifras que aparecen en los mapas no son porcentajes, sino la cantidad de ocurrencias. Esto se ha hecho así para evitar que las provincias que solo tenían una o dos ocurrencias no fueran representadas con un 100% engañoso. Además, como ya hemos dicho antes, utilizaremos como referencia geográfica la división administrativa de las provincias actuales.

**Mapa 1.** Ocurrencias de las formas sintéticas y analíticas simples en el siglo XIII.



En el Mapa 1 podemos ver que las formas *connusco* y *convusco* son claramente las predominantes en el siglo XIII, tal y como hemos comentado en la cronología. Las provincias con más ocurrencias de las variantes sintéticas son Valladolid, Burgos y León. Estas dos últimas, además, también presentan formas de *con nos* y *con vos*. En concreto, un 20% (bastante por encima de la media de este siglo) y un 9.5% respectivamente. Además, aunque tengan un bajo número de ocurrencias, es necesario destacar la presencia de *con nos* y *con vos* en Cantabria, Álava y La Rioja, de modo que, según nuestros datos, las variantes analíticas simples se concentran en el norte de la península ibérica, especialmente en las provincias más próximas a Navarra.

Sin embargo, el problema con el que nos encontramos en este siglo es que hay muchas provincias sin representar. Es decir, que los documentos de estas áreas no contienen ocurrencias de los pronombres estudiados. De este modo, nuestros datos quedan incompletos al no tener textos de Navarra, Huesca, Zaragoza y Teruel, provincias en las que esperaríamos un mayor número de apariciones de *con nos* y *con vos*. Sería necesario ampliar el corpus para cubrir la zona oriental y poder llegar a una conclusión sobre el origen de estas formas.

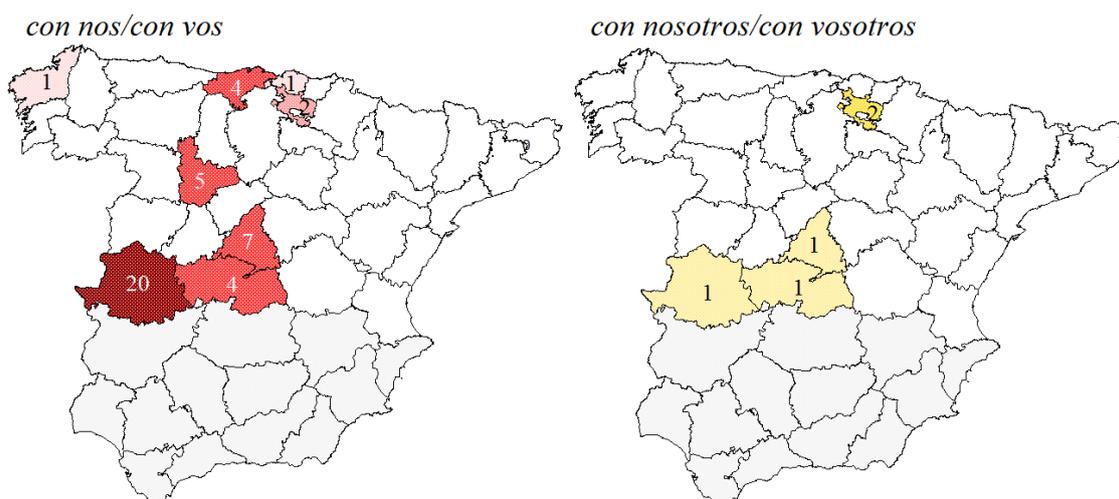


En el siglo XV (ver Mapa 3) las formas analíticas simples se extienden rápidamente por la mitad norte peninsular y llegan incluso a la comunidad de Galicia en un documento de 1486. Además, la proporción de ocurrencias también es bastante alta. Un ejemplo de ello es Valladolid, que hasta ahora siempre había tenido porcentajes altos de las formas recesivas. No obstante, en el siglo XV tiene un 100% de *con nos* y *con vos* (31 ocurrencias en 18 documentos).

El único sitio que conserva *connusco* y *convusco* en exclusiva es Asturias. Sin embargo, las 9 ocurrencias que vemos en el Mapa 3 pertenecen a un solo documento de 1409. De este modo, según nuestro corpus, podemos afirmar que en el siglo XV *con nos* y *con vos* ya se habían difundido por toda la mitad norte peninsular.

Antes de pasar al siguiente mapa, es necesario mencionar la localización de las ocurrencias de *con nosotros* y *con vosotros*. Así, las ocurrencias de las formas analíticas compuestas de la primera mitad del siglo XV tienen lugar en Guipúzcoa, Segovia, Ávila y Burgos. De este modo, las apariciones son esporádicas y están bastante dispersas a lo largo de la península ibérica. Hay que tener en cuenta que a estas alturas los pronombres *nosotros* y *vosotros* ya se habían difundido por la península (Gomila Albal, 2016, pp. 117–119). El hecho de que esto no se refleje en nuestro corpus puede deberse al contexto sintáctico en el que debe encontrarse el pronombre en nuestro estudio. Es decir, tras la preposición *con*.

**Mapa 4.** Ocurrencias de las formas analíticas simples en el siglo XVI.



Tal y como hemos dicho unas páginas antes, *connusco* y *convusco* no vuelven a aparecer después de 1448, por lo que en el siglo XVI (ver Mapa 4) solo encontramos *con*

*nos/con vos* y *con nosotros/con vosotros*. Por esta razón hemos incluido el mapa de esta última variante. Sin embargo, volvemos a encontrarnos con un problema de falta de documentos por lo que solo 9 provincias aparecen representadas. En todo caso, en el Mapa 4 podemos ver que las formas analíticas compuestas han llegado hasta el suroeste.

En conclusión, las primeras ocurrencias de *con nos* y *con vos* se documentan en el norte de la península ibérica. No obstante, debido a la falta de documentos orientales, no podemos descartar que el fenómeno empezara a extenderse desde el este. Igualmente, nuestros datos sí parecen demostrar que *connusco* y *convusco* resistieron durante más tiempo en el occidente de la península.

Llegados a este punto, pasamos a los textos literarios. Tal y como hemos mencionado en la metodología, en lugar de cartografiar el avance del cambio provincia a provincia, estudiaremos la distribución geográfica dividiendo los textos en tres zonas dialectales: occidental, central y oriental. De este modo, en la Tabla 5 mostramos la frecuencia de aparición de cada una de las variantes pronominales a partir del siglo XIV, ya que hasta ese momento solo habíamos encontrado una única ocurrencia de *con nos*.

**Tabla 5.** Frecuencia de aparición de cada una de las variantes según la zona dialectal en los siglos XIV y XV.

		<i>connusco</i> <i>convusco</i>	<i>con nos</i> <i>con vos</i>	<i>con nosotros</i> <i>con vosotros</i>
<b>XIV</b>	Zona occidental	94,11% (16/17)	5,88% (1/17)	0%
	Zona central	86,41% (70/81)	6,17% (5/81)	7,40% (6/81)
	Zona oriental	0%	79,01% (64/81)	20,98% (17/81)
<b>XV</b>	Zona occidental	33,33% (2/6)	33,33% (2/6)	33,33% (2/6)
	Zona central	34,73% (33/95)	42,10% (40/95)	23,15% (22/95)
	Zona oriental	3,50% (6/171)	38,01% (65/171)	58,47% (100/171)

En el siglo XIV se puede observar una diferencia clara entre los textos orientales y los del resto del territorio peninsular. Para empezar, no hay ni una sola ocurrencia de *connusco* y *convusco*, por lo que *con nos* y *con vos* llegan a un 79% de apariciones. Además, las ocurrencias de *con nosotros* y *con vosotros* ya son bastante altas en comparación con las zonas central y occidental. Asimismo, entre estas dos también encontramos diferencias: el porcentaje de *connusco* y *convusco* es ligeramente más bajo en la zona central, que además tiene un 7% de *con nosotros* y *con vosotros*. De este modo,

se podría decir que los porcentajes muestran una progresión del fenómeno desde la zona más oriental hasta la occidental.

En el siglo XV, la zona oriental se caracteriza por presentar de nuevo un muy bajo porcentaje de formas sintéticas (3.5%) y por tener la mayor proporción de la variante analítica compuesta *con nosotros* y *con vosotros* (58%). En cuanto a la zona occidental, esta no parece inclinarse hacia ninguna de las variantes, aunque hay que tener en cuenta que es la zona con menos ocurrencias, por lo que es difícil sacar una conclusión. En cambio, la zona central sí se inclina hacia *con nos* y *con vos* y, aunque el porcentaje de *con nosotros* y *con vosotros* ha subido respecto al siglo anterior, sigue siendo más bajo que el de *connusco* y *convusco*.

En definitiva, según los datos de los textos literarios, el cambio se extendió desde el oriente de la península ibérica. No obstante, en futuros estudios sería necesario aumentar la cantidad de textos occidentales, ya que es la zona dialectal para la que tenemos menos textos. Además, también sería necesario incluir textos del siglo XVI para ver en qué momento se acaba de consolidar el cambio.

Para recapitular, en la Tabla 6 podemos ver la comparación entre los textos literarios y los documentales separados según las tres zonas dialectales. En cuanto a la zona oriental, ambos tipos de textos muestran un porcentaje más alto de *con nos* y *con vos* respecto a las otras dos zonas tanto en el siglo XIV como en el XV. Sin embargo, vuelve a quedar patente una diferencia entre textos literarios y documentales que ya hemos ido comentando durante el resto del análisis: *con nosotros* y *con vosotros* se consolidan antes en los textos literarios.

**Tabla 6.** Frecuencias de cada una de las formas según tipología textual y zona dialectal en los siglos XIV y XV

		Occidental		Central		Oriental	
		Lit.	Doc.	Lit.	Doc.	Lit.	Doc.
<b>XIV</b>	<i>con_usco</i>	94,11%	100%	86,41%	75,40%	0%	37,50%
	<i>con_os</i>	5,88%	0%	6,17%	24,59%	79,01%	62,50%
	<i>con_osotros</i>	0%	0%	7,40%	0%	20,98%	0%
<b>XV</b>	<i>con_usco</i>	33,33%	50%	34,73%	7,24%	3,50%	0%
	<i>con_os</i>	33,33%	45,45%	42,10%	62,06%	38,01%	87,50%
	<i>con_osotros</i>	33,33%	4,54%	23,15%	9,65%	58,47%	12,50%

En cuanto a la zona central, tal y como indica su nombre, suele encontrarse a medio camino entre los textos orientales y los occidentales. En este caso, no queda claro cuál es la tipología textual más innovadora. Por un lado, los textos documentales presentan un mayor porcentaje de *con nos* y *con vos* tanto en el siglo XIV (24%) como en el siglo XV (62%). En cambio, los textos literarios e historiográficos se muestran más innovadores en el uso de *con nosotros* y *con vosotros*, con un 7% y un 23% respectivamente.

Finalmente, respecto a la zona occidental, en el siglo XIV apenas podemos encontrar diferencias entre los textos literarios y los documentales. Sin embargo, los textos documentales del siglo XV parecen más conservadores en el sentido de que sus ocurrencias se dividen especialmente entre las variantes sintéticas (50%) y las analíticas simples (45%). De este modo, *con nosotros* y *con vosotros* apenas alcanzan un 5% del total.

## 6. Conclusiones

En conclusión, en este trabajo hemos examinado la evolución de *connusco* y *convusco* desde un punto de vista diacrónico y diatópico, cuestiones que no han sido muy estudiadas en trabajos anteriores. Además, al incluir la variable de la tipología textual hemos podido comparar la difusión del fenómeno en textos documentales y en textos literarios e historiográficos.

Recapitulando, respecto a la cronología, los textos documentales tienen como variante predominante *connusco* y *convusco* hasta el siglo XV. En este siglo, se extiende el uso de *con nos* y *con vos*, que ocupan los contextos de las formas en retroceso. Hasta este punto, la evolución del fenómeno coincide con lo que se ha visto en la bibliografía. Sin embargo, en nuestro corpus de textos documentales encontramos algunas discrepancias frente a lo establecido en los estudios anteriores: *con nosotros* y *con vosotros* solo aparecen esporádicamente y no llegan a tener un papel importante en esta tipología textual y *connusco* y *convusco* desaparecen definitivamente mucho antes de lo que suele esperarse. Así, a pesar de que, según García (1991, p. 11), el uso de estas formas debería prolongarse hasta el siglo XVII como arcaísmos y con referentes singulares, nuestros últimos pronombres sintéticos son plurales y aparecen por última vez ya en el siglo XV.

Los textos literarios e historiográficos tienen una evolución algo distinta, ya que, en este caso, los pronombres *con nosotros* y *con vosotros* sí tienen un papel importante. En el siglo XIII la variante predominante es *connusco/convusco*, que en el XIV desciende rápidamente dando paso a las formas analíticas simples *con nos* y *con vos*, del mismo modo que ocurre en los textos no literarios. No obstante, *con nos* y *con vos* no llegan a ser claramente predominantes, sino que empiezan a compartir contextos de uso con *con nosotros* y *con vosotros*, de modo que en el siglo XV las formas analíticas simples y complejas compiten más o menos en igualdad de condiciones.

En definitiva, los textos más innovadores de nuestro corpus son los documentos literarios e historiográficos, ya que el descenso de *connusco* y *convusco* es más abrupto y presenta con diferencia el mayor porcentaje de la segunda forma innovadora *con nosotros/con vosotros*, variante que nos llegará hasta el castellano de hoy en día.

En cuanto a la distribución geográfica, los textos documentales muestran cómo en el siglo XIV las formas innovadoras *con nos* y *con vos* se asientan en el noreste de la

península ibérica, mientras que *connusco* y *convusco* se concentran en el centro y el occidente. En el siglo XV *con nos* y *con vos* ya presentan ocurrencias a lo largo de todo el norte peninsular al mismo tiempo que la proporción de *connusco* y *convusco*, limitada a la mitad occidental, desciende rápidamente. En el siglo XVI, debido a la falta de documentos que tengan las estructuras de nuestro estudio, no podemos distinguir cuál es el origen geográfico de *con nosotros* y *con vosotros*.

Los textos literarios apoyan la hipótesis del origen oriental, ya que, tanto en el siglo XIV como en el XV, esta zona se muestra mucho más innovadora. Así, los textos orientales tienen un muy bajo número de ocurrencias de *connusco* y *convusco*, mientras que se inclina claramente al uso de las formas analíticas simples en el siglo XIV y de las analíticas compuestas en el XV.

En definitiva, ambas tipologías textuales parecen coincidir en que el origen del cambio está en el noreste de la península ibérica y de ahí se extiende por el resto del norte peninsular.

En futuros estudios, sería necesario ampliar el corpus de los textos literarios para cubrir también el siglo XVI, que no ha tenido representación en este trabajo. Asimismo, para un mejor análisis de la difusión geográfica en los textos documentales, se deberían incluir textos orientales para el siglo XIII. Además, sería esencial aumentar la cantidad de documentos occidentales en las dos tipologías textuales, ya que en ambos casos nuestro corpus presenta un bajo número de ocurrencias de esta zona dialectal.

## 7. Corpus

Alfonso de Valladolid / Abner de Burgos (1994 y 1996). *Mostrador de Justicia*. (W. Mettmann, Ed.). Opladen: Westdeutscher Verlag.

Enrique-Arias, A., & Pueyo Mena, F. J. (2008-). *Biblia Medieval*. En línea en <<http://www.bibliamedieval.es>>

Kasten, L., Nitti, J., & Jonxis-Henkemans, W. (Eds.). (1997). *The Electronic Texts and Concordances of Medieval Navarro-Aragonese Manuscripts prepared by John Nitti and Lloyd Kasten*. Madison: HSMS.

O'Neill, J. (Ed.). (1999). *Electronic texts and concordances of the Madison Corpus of early Spanish manuscripts and printings, prepared by John O'Neill*. Madison: HSMS.

Pons Rodríguez, L. (Ed.). (2008). *Edición, estudio preliminar y notas de Virtuosas e claras mugeres (1446) de don Álvaro de Luna*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Real Academia Española. Banco de datos (*CORDE*). *Corpus diacrónico del español*. En línea en <<http://www.rae.es>>

Red CHARTA. Banco de datos (*CHARTA*). *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*. En línea en <<http://corpuscharta.es>>

## 8. Referencias bibliográficas

Alvar, M., & Pottier, B. (1987). *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.

Álvarez Blanco, M. R. (2004). “A variación *nosco, conosco, con nós* en galego medieval”. *Verba*, 31, 45–72.

De Jonge, B., & Nieuwenhuijsen, D. (2009). “Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento”. En C. Company Company (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte, la frase nominal* (pp. 1593 – 1672). México: Fondo de Cultura Económica.

Eberenz, R. (2000). *El español en el otoño de la Edad Media*. Madrid: Gredos.

Fernández-Ordóñez, I. (2011). *La lengua de Castilla y la formación del español* (Discurso leído el 13 de febrero de 2011 en su recepción pública por la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Inés Fernández-Ordóñez y contestación del Excmo. Sr. D. José Antonio Pascual). Madrid:

Real Academia Española.

- Garachana, M., & Artigas, E. (2012). “Corpus digitalizados y palabras gramaticales”. *Scriptum Digital*, 1, 37–65.
- García, E. C. (1988). “-Go, cronopio entre los morfemas: *consigo* contrastado con sí mismo”. *Neuphilologische Mitteilungen*, 89, 197–211.
- García, E. C. (1989). “La historia se repite con *sigo*”. En *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas 18-23 agosto 1986* (pp. 113–124). Frankfurt am Main: Vervuert.
- García, E. C. (1991). “Variación sincrónica y equivalencia diacrónica: el caso de *-usco*”. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 16, 5–51.
- García, E. C. (1997). “*Convusco*: a casualty of analogy, or of differential ‘(un)fitness’?”. *Linguistics*, 35, 57–87.
- Gomila Albal, M. (2016). “Sobre el origen y la difusión geográfica de las formas *nosotros* y *vosotros* en castellano”. *Iberoromania*, 83, 103–125.
- Lausberg, H. (1973). *Lingüística románica*. Madrid: Gredos.
- Líbano Zumalacárregui, A. (1988). “De las formas medievales *connusco*, *convusco* a las modernas *con nosotros*, *con vosotros*”. *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 501–508.
- Lloyd, P. M. (1987). *From Latin to Spanish. Vol. I: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*. Philadelphia: American Philosophical Society.
- Menéndez Pidal, R. (1982). *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Rini, J. (1990). “Excessive analogical change as an impetus for lexical loss: old Spanish *connusco*, *convusco*”. *Romanische Forschungen*, 102(1), 58–64.
- Rini, J. (1992). “The formation of *connmigo*, *contigo*, *consigo*, *connusco*, *convusco*”. En *Motives for Linguistic Change in the Formation of the Spanish Object Pronouns* (pp. 34–83). Newark: Juan de la Cuesta.
- Valdeón Baroque, J. (1969). “Aspectos de la crisis castellana en la primera mitad del siglo XIV”. *Hispania: Revista española de historia*, 111, 5–24.